



Comisión Nacional
de Hidrocarburos



GACETACNH

No. 37 octubre - diciembre 2023



Índice

Artículo Especial

Comisionado Néstor Martínez Romero 4

Regulación emitida por la CNH 10

Cifras Relevantes

Área de influencia 12

Actividades de la CNH de acuerdo con la Cadena de Valor 14

Exploración 16

Extracción 18

Contenido Nacional y Transferencia Tecnológica 20

Administración de Asignaciones y Contratos 22

Jurídico 24

Secretaría Ejecutiva 25

Centro Nacional de Información de Hidrocarburos 26

Administración y Finanzas 28

Presentaciones en Foros y Talleres 30

Conmemoración del XV Aniversario de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

Jornadas Técnicas 40

Jornadas Culturales 44

Dr. Néstor Martínez Romero



Ingeniero Petrolero con Maestría y Doctorado en Ingeniería Petrolera por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución en la que obtuvo mención honorífica y la medalla Gabino Barreda.

Cuenta con 44 años de experiencia laboral en áreas operativas, de regulación técnica, administrativas, de investigación científica y de docencia. Inició su carrera profesional como becario en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), en donde obtuvo importantes reconocimientos y alcanzó el nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. En Pemex Exploración y Producción (PEP) ingresó como analista técnico y llegó a ocupar varios puestos directivos, entre los que destacan: Gerente de Gestión y Transferencia Tecnológica, Gerente de Desarrollo y Compensación, Administrador del Activo de Producción Muspac, responsable de la Subdirección de Recursos Humanos, Innovación y Competitividad y asesor de la Dirección General de Pemex PEP. En la Comisión Nacional de Hidrocarburos, es Comisionado por nombramiento del Ejecutivo Federal desde 2012 hasta diciembre de 2023.

Fue profesor de licenciatura y de posgrado por 42 años en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, donde impartió más de 10 asignaturas diferentes. Fue coordinador de la carrera de Ingeniería Petrolera, Jefe de Departamento de Explotación del Petróleo en el programa de Licenciatura y Jefe de Departamento en el programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería Petrolera y Gas Natural. Ha sido Consejero Técnico en 2 periodos y miembro de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Tierra. Dirigió 70 tesis de licenciatura y posgrado, 14 de ellas con mención honorífica o premiadas en la industria.

Ha publicado más de 95 artículos técnicos arbitrados en foros nacionales e internacionales, tales como la *Society of Petroleum Engineers of AIME*, la *Society of Professional Well Analysts*, el Colegio de Ingenieros Petroleros de México, la Academia de Ingeniería y la Asociación de Ingenieros Petroleros de México.

Entre las distinciones más significativas que el Dr. Néstor Martínez ha recibido, están:

1. Premio anual 1989 por el Instituto Mexicano del Petróleo.
2. Profesor Distinguido por la Facultad de Ingeniería de la UNAM en 2006.
3. Premio IMP en 1995, la Medalla de Experto Distinguido en 2007, el Premio *Miguel Ángel Zenteno* en 2008, tres medallas *Juan Hefferan* por los mejores artículos técnicos publicados en 1995, 2002 y 2004 y, premio *Antonio J. Bermúdez* al mejor trabajo técnico en el área económica administrativa en 2019, otorgados por la Asociación de Ingenieros Petroleros de México.
4. Reconocimiento por sus aportaciones a la Ingeniería Mexicana y a su destacada gestión como Presidente Nacional del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, por la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingeniería, 2010.
5. Premio Nacional de Ingeniería Petrolera 2014 por el Colegio de Ingenieros Petroleros de México.
6. Egresado Distinguido por la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
7. Reconocimiento a su Trayectoria Profesional y Académica por la *Society of Petroleum Engineers*, Sección México en 2022.
8. Miembro de la Academia de Ingeniería en 2003 y de la Academia Panamericana de Ingeniería en 2014, por destacados méritos profesionales.

1. ¿Qué le inspiró a formarse como Ingeniero Petrolero y a ejercer su profesión en México?

Viví mi etapa de niñez hasta la preparatoria muy cerca de la Refinería de Azcapotzalco. Mi papá trabajó como obrero en la compañía El Águila y su hermano ocupó una posición de mecánico de no muy alto rango en la Refinería de Azcapotzalco.

Me fijé la meta de ser ingeniero y entrar a trabajar a la Refinería, pero las circunstancias jugaron a mi favor. Al no haber profesionistas en mi familia, cuando terminé la preparatoria, le pregunté a una vecina allegada a la familia, que estudiaba medicina en el IPN, qué debía estudiar para trabajar en la Refinería. Ella investigó y me dijo que la carrera era Ingeniería Petrolera. Era obvio que no tenía noción de lo que yo quería, pero estoy seguro de que viviré eternamente agradecido de su ignorancia.

Se dice que si no puedes ser exhaustivo cuando reconoces algún mérito de las personas no debes mencionarlas, pero para mí sería un desperdicio no mencionar en esta entrevista a las personas que recuerdo como las que marcaron mi personalidad profesional. Así que mil disculpas a los que no mencionaré y que me ofrecieron muchas cosas que debo agradecer.

Mi pasión por la Ingeniería Petrolera se la debo primeramente a mis profesores de Licenciatura

Entre ellos, destacan el Ing. Francisco Garaicochea Petrirena, el Ing. Eduardo Loreto Mendoza, el Ing. Francisco Inguanzo Álvarez, el M. en I. Luzbel Napoleón Solorzano, el Ing. Manuel Villamar Viguera, el M. en I. Raúl León Ventura y el M. en I. José García Rivera, así como a mis entrañables compañeros de estudio, Gustavo Hernández García y Rubén Mejía Velasco. Además de sus conocimientos técnicos, mis profesores nos generaron la mística de la honestidad, el aprecio por el aprendizaje y la aplicación irrestricta de la Ingeniería. Es importante mencionar que muchos de ellos fueron de los héroes pioneros de la industria petrolera en México.

Tuve la fortuna de tener un desarrollo profesional dentro de México como esperaba cuando egresé de la Facultad de Ingeniería, y parte de eso se lo debo a mi país, pues encontré las oportunidades en el momento correcto

También interactué con ingenieros extranjeros y, con ello, constaté el alto nivel de la ingeniería petrolera mexicana.

Gracias a ingenieros visionarios que consolidaron un posgrado de excelencia en Ingeniería Petrolera en la UNAM, a través de convenios entre PEMEX, el IMP y el Colegio de Ingenieros Petroleros de México, tuve la oportunidad de estudiar bajo la tutela de prestigiados Doctores y Maestros egresados de Universidades Norteamericanas que fueron expatriados ex profeso, como Héber Cinco Ley, Fernando Samaniego Verduzco, Ulises Ricoy Saldaña, Jesús Rivera Rodríguez, Emilio Antúnez, Carlos Morales Gil y Octavio Rascón Chávez, entre otros. El rigor académico se reflejó en un índice terminal muy bajo, pero en una preparación y prestigio de muy alto nivel.

2. La Comisión se enriquece de la experiencia que aportan profesionistas como usted, que combinan una amplia actividad académica con la experiencia en la industria. ¿Qué nos puede comentar de su experiencia en el sector de energía desde ambas facetas y qué aportan a la labor de un Comisionado?

En retrospectiva, concluyo que mi experiencia ha sido complementaria: ser académico me brindó la oportunidad de concebir los sesgos que hay entre la teoría y la práctica. Esto parece trivial, pero mucha gente no lo tiene claro y ha entorpecido las operaciones de campo por la ceguera de querer tener razón con base solamente en la teoría. Siempre debe haber un balance adecuado.

A lo largo de mi desarrollo profesional tuve la fortuna de observar y analizar prácticas en otros países que potenciaron el desarrollo de su industria energética y fomentaron la investigación y el desarrollo de tecnologías. Particularmente, en asociación con el Dr. Ulises Rico Saldaña, cuando trabajamos en el IMP, desarrollamos técnicas que compitieron favorablemente, y con éxito, con empresas prestigiadas como Schlumberger y Halliburton, con lo que se lograron diagnósticos certeros y ahorros importantes para Pemex.

Desafortunadamente, en México no siempre las necesidades reales de campo se alinean con la investigación y el desarrollo tecnológico y esto genera antagonismos y pérdida de recursos. Es un tema total para el país.

Durante la vida de la CNH, algunas posiciones directivas, en vez de enfocarse en la regulación, se orientaban hacia la operación, con la agravante de no haber tenido experiencia de campo, lo cual constituyó un gran error que generó retrasos y pérdidas de valor económico.

“ Por mis antecedentes personales y con el entendimiento claro de las atribuciones de la CNH, posicioné favorablemente la idea de que nuestro trabajo es regular y supervisar, buscando la maximización del valor económico de los hidrocarburos para el país ”

3. ¿Cuáles han sido las experiencias más gratificantes en su carrera?

Sin lugar a duda, haber conseguido grandes amigos de toda la vida, participar y crecer con la industria petrolera nacional llevando a PEMEX a los primeros lugares de producción a nivel mundial y tener la oportunidad de aprender y conocer lugares y tópicos diversos de la ingeniería.

Ser Académico en la UNAM y tutor de algunos de los líderes actuales y del pasado reciente en Pemex PEP, haber desarrollado tecnologías en el IMP, haber desarrollado proyectos relevantes en PEMEX PEP y ser partícipe del diseño de las nuevas regulaciones de la CNH.

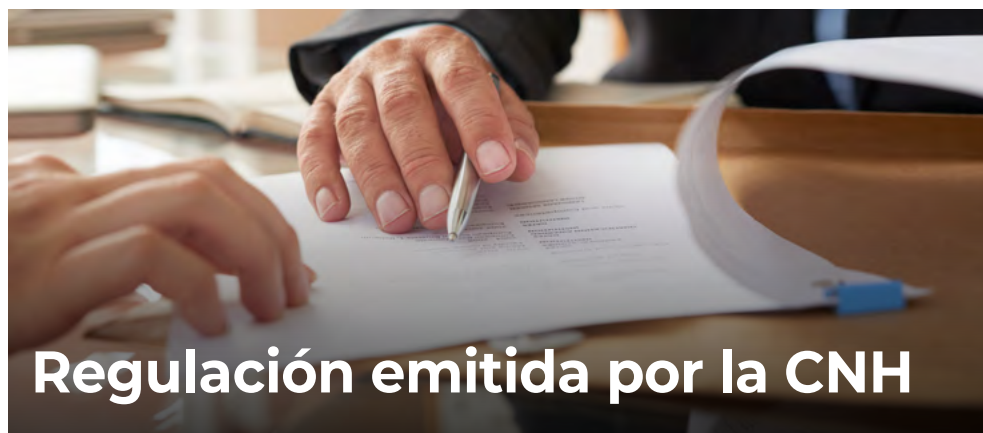
4. Siendo usted catedrático y Consejero Técnico de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, así como un profesional con amplia trayectoria en el sector energético, ¿cuáles recomendaciones tendría para la adecuación de los programas de estudios de la Ingeniería Petrolera ofrecidos en México para que los egresados cuenten con una formación acorde a las necesidades presentes y futuras del sector?

Los egresados deben tener la preparación adecuada para su efectivo desempeño en la industria, por lo cual los programas de estudio deben ser revisados y modificados frecuentemente para lograr este propósito. El programa de estudios es la base, pero quizá más lo es la calidad del profesorado, los laboratorios, las bibliotecas, los equipos y el *software*. Las universidades deberán vincularse más estrechamente con la industria y buscar proyectos que les permitan estar en el conocimiento de los problemas más relevantes y obtener recursos económicos para becas y mejores salarios para los docentes así como para la renovación y adecuación de sus instalaciones.

Es primordial estudiar el comportamiento del balance entre egresados y la demanda de contratación por la industria; mi punto de vista es que habrá un número grande de egresados que no tendrá empleo como Ingenieros Petroleros. Este es un problema relevante que requiere atención inmediata.

También es importante que la certificación de los Ingenieros Petroleros sea adoptada como un requisito de contratación por las empresas petroleras para que los egresados mejor preparados tengan prioridad y anular la posibilidad para los que no lo están, sean nacionales o extranjeros.

“ Hay que pugnar por que la vinculación entre las universidades y la industria sea eficiente para lograr la preparación de los estudiantes que demanda el mercado ”



Regulación emitida por la CNH

Acuerdo por el cual se emiten, abrogan, derogan y modifican diversas disposiciones en materia de exploración y extracción de hidrocarburos

El 27 noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *ACUERDO CNH.E.20.13/2023 por el cual se emiten, abrogan, derogan y modifican diversas disposiciones en materia de exploración y extracción de hidrocarburos*¹. Dicha modificación tuvo como resultado:

La emisión de:

1. Lineamientos de Pozos.
2. Disposiciones Técnicas para el aprovechamiento del Gas Natural.

La modificación de:

1. Lineamientos que regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos.
2. Lineamientos Técnicos en Materia de Medición de Hidrocarburos.
3. Lineamientos para el uso y entrega de información al Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.
4. Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación.

Abrogación de:

Lineamientos técnicos en materia de Recuperación Secundaria y Mejorada.

¹ https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709565&fecha=27/11/2023#gsc.tab=0

El acuerdo tuvo por objeto:

- a. Actualizar los criterios de evaluación de Planes.
- b. Permitir la flexibilidad en las operaciones.
- c. Eliminar la duplicidad de trámites.
- d. Brindar eficacia a la supervisión por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Entre las principales mejoras, destacan:

1. La inclusión de los programas de capacitación y transferencia de tecnología en los Lineamientos, así como supuestos de actualización.
2. La ampliación de la vigencia del Programa de Transición.
3. El establecimiento de elementos preliminares para la perforación de pozos.
4. La simplificación en el proceso de perforación de pozos.
5. La adición de perforación por etapas.
6. La modificación del plan únicamente cuando se prevea cambio de ubicación del punto de medición.
7. La modificación de la periodicidad de los informes trimestrales a semestrales de las Disposiciones de Gas.
8. La eliminación de la autorización de contratación tercero independiente.
9. La ampliación de la vigencia de la inscripción en el padrón de terceros.
10. La adecuación de plazos para guardar congruencia con los Lineamientos de Pozos.

Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

El 8 de diciembre de 2023, se publicó en el DOF el *Acuerdo CNH.E.22.09/2023 por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos*².

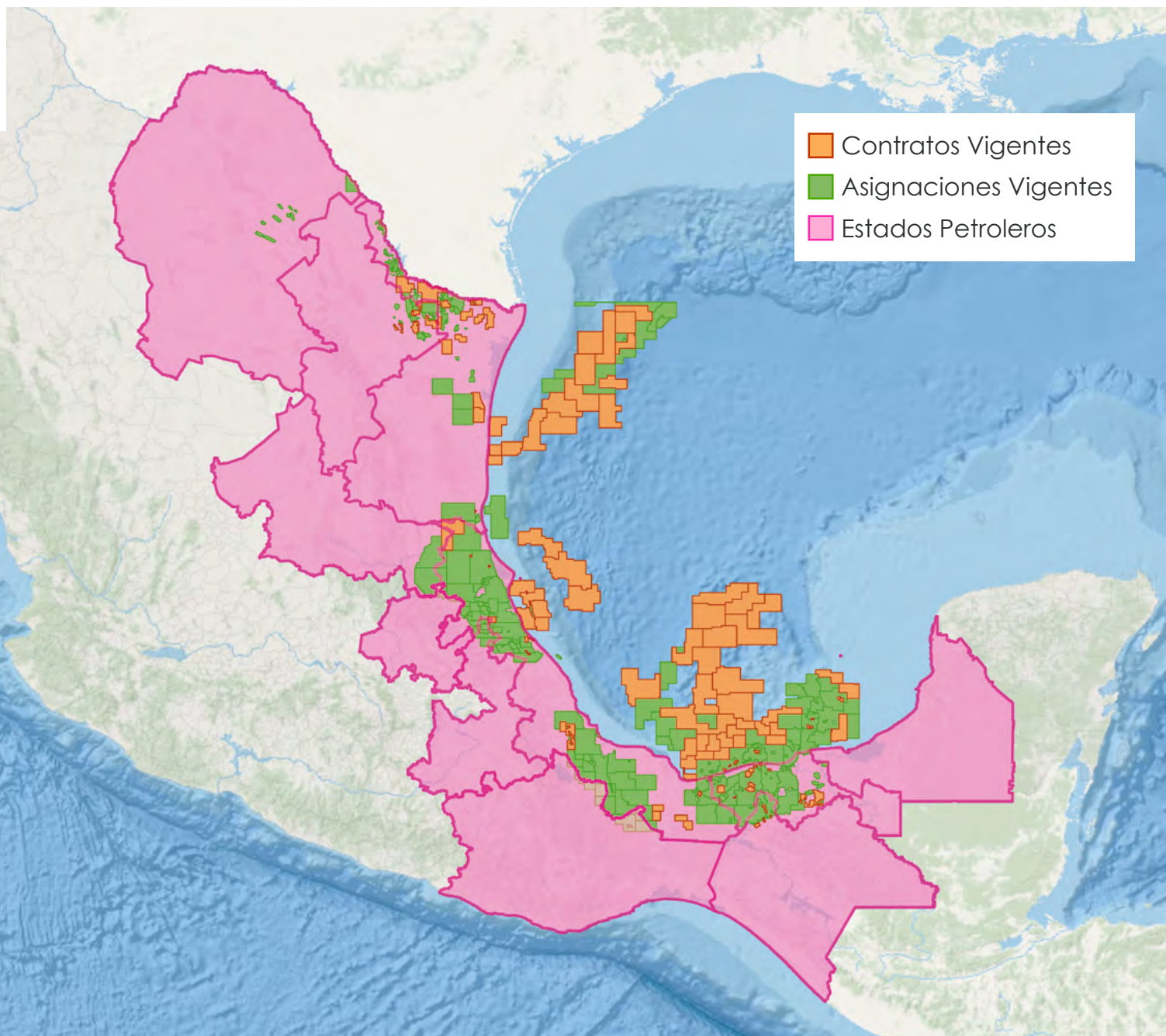
Este acuerdo se emitió como consecuencia de las adecuaciones derivadas del *Acuerdo por el cual se emiten, abrogan, derogan y modifican diversas disposiciones en materia de exploración y extracción de hidrocarburos*. Resultó indispensable efectuar una simplificación administrativa en la que se reasignaran diversas facultades en la CNH, con la finalidad de optimizar tanto las actividades de Exploración y Extracción de hidrocarburos, como la atención y el desahogo de los asuntos que le competen a la CNH.

² https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5710884&fecha=08/12/2023#gsc.tab=0

Área de influencia

195
Municipios

Entidad	Municipios
Campeche	1
Chiapas	5
Coahuila	8
Hidalgo	7
Nuevo León	4
Oaxaca	11
Puebla	10
San Luis Potosí	17
Tabasco	14
Tamaulipas	22
Veracruz	96



Actividades de la CNH de acuerdo 2019-2023

Exploración



Verificación de cumplimiento en:

23,081

MMbpce*
Reservas totales
en enero 1 de 2023.

412

Asignaciones
(PEMEX)

108

Contratos
(Privados-PEMEX)

321
mil millones de dólares
Planes de Exploración y Extracción
aprobados y en ejercicio

19,037
millones de dólares
Contenido Nacional estimado

* millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

con la Cadena de Valor

Extracción



1,903
mil barriles
de petróleo diarios en
promedio durante diciembre 2023

8,210
millones de dólares
de la Comercialización de
hidrocarburos del Estado en Contratos
de producción compartida

9
millones de muestras
Resguardo y administración en las Litotecas de Pachuca y Mérida
Banco digital de datos del subsuelo terrestre y marino

Exploración



Evaluación de Recursos

Prospección del
Potencial Nacional

112,900

MMbpce
Recursos Prospectivos

Incorporación de
Reservas por Exploración
y Desarrollo

23,081

MMbpce¹

693

Campos con

1,347

Yacimientos

113

Descubrimientos

Evaluación
de Campos

6,341

MMbpce²
Recursos Contingentes



Dictámenes de Exploración

Prospección del
Potencial Nacional

326

Aprobaciones
de Planes
de Exploración

Incorporación de
Reservas por Exploración
y Desarrollo

144

**Programas de trabajo
y Presupuestos**
para Producción Compartida

Evaluación
de Campos

64

Programas
de Evaluación
aprobados

¹ Datos al 1° de enero de 2023 ² Datos a septiembre de 2023



Autorizaciones de Exploración

Prospección del
Potencial Nacional

30

Autorizaciones
de Reconocimiento
y Exploración Superficial

Incorporación de
Reservas por Exploración
y Desarrollo

276

Autorizaciones
de Pozos Exploratorios

Evaluación
de Campos

53

Pozos
delimitadores
autorizados



Emisión de

4

Opiniones Técnicas
a la Secretaría de Energía para
el Plan Quinquenal de Licitaciones

Inversión autorizada en Planes
y Programas de Exploración

29,074
millones de dólares

Extracción



Perforación e infraestructura

929

pozos de desarrollo perforados

1,218

pozos perforados¹



Extracción y Comercialización

1'903,073

barriles diarios con

4,368

pozos en operación

¹ Incluye exploratorios, delimitadores y de desarrollo.



Conclusión y Restauración

690

pozos taponados

292,351

millones de dólares

en inversión autorizada en Planes y Programas de Extracción

2,623

Sistemas de Medición

de hidrocarburos

En Contratos de Producción Compartida se han comercializado

101.68

millones de barriles



Con una aportación directa al erario de

8,210

millones de dólares

Contenido Nacional y Transferencia Tecnológica

Inversión estimada en Contenido Nacional



19,037
MM US\$

bienes, servicios, mano de obra, capacitación, transferencia de tecnología e infraestructura

Porcentaje de Contenido Nacional en Contratos para la Exploración y Extracción de hidrocarburos

Tipo de Área	Etapas de Exploración	Etapas de Evaluación	Etapas de Desarrollo		
Terrestres	26 % por periodo	22 % - 26 %	27 % - 28 % en el primer año, con aumentos anuales para llegar a 38 % en 2025		
Aguas Someras	13 % - 15% por periodo	17%	25 % en el primer año, con aumentos anuales para llegar a 35 % en 2025		
Aguas Profundas	Periodo Inicial	1er Periodo Adicional	2do Periodo Adicional	Inicio de Desarrollo	Producción
	3 %	6 %	8 %	4 %	10 %

Normatividad vigente

Ley de Hidrocarburos, **Artículo 46** Contratos para la Exploración y Extracción de hidrocarburos, **cláusulas 17 a 20**: Contenido Nacional y Capacitación y Transferencia Tecnológica

Acciones con Estados: Campeche, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz

- Establecer en conjunto estrategias orientadas al desarrollo de proveedores locales para la industria de los hidrocarburos.
- Trabajar coordinadamente para presentar proyectos en materia de Capacitación y Transferencia Tecnológica en favor de Instituciones de Educación Superior y profesionistas locales.
- Promover el desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión social de las empresas operadoras con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y sectores productivos.

Inversión Proyectada en Programas de Capacitación: 32.84 MM US\$

Inversión Proyectada en Programas de Transferencia de Tecnología: 95.48 MM US\$



Laboratorio especializado en Geofísica Petrolera



Laboratorio de Exploración



Salas de visualización



Programa de certificación profesional en Industria Petrolera para estudiantes y recién egresados



Programa de pasantías, jornadas técnicas y visitas a campo



Programa de desarrollo de proveedores

Administración de Asignaciones y Contratos

A través del Sistema de Información de Pagos, la Comisión Nacional de Hidrocarburos proporciona datos para el cálculo de contraprestaciones:



Resguardo de:

80
Garantías Corporativas
 ilimitadas vigentes

112
Garantías Corporativas
 limitadas vigentes por un monto de:

\$199'745,000,000.00
 DÓLARES

47
Garantías de Cumplimiento

vigentes por un monto de

\$1'022,066,477.67
 DÓLARES

Jurídico



Supervisión del cumplimiento legal de las

412

Asignaciones

112

Contratos*



Mejora regulatoria

10

Nuevos
Lineamientos

14

Modificaciones



Integración de

46

Procedimientos,
sancionadores y
contenciosos



Proyectos de Acuerdos y Resoluciones que emite el Órgano de Gobierno.

*108 Contratos vigentes

Secretaría Ejecutiva



2,286

Acuerdos del Órgano
de Gobierno



469

Sesiones de Órgano
de Gobierno

Preparación, desarrollo y sus
actas correspondientes

El Órgano de Gobierno sesiona **dos veces** por semana, lo que implica un promedio de **cinco asuntos** por sesión.



355

Audiencias y
Reuniones de Trabajo

de los Comisionados y
las áreas de la CNH con
60 empresas reguladas
nacionales y extranjeras



587

Horas aproximadas

sesionadas en Órgano
de Gobierno

Centro Nacional de Información de Hidrocarburos



Gestión de Información Digital

20

Petabytes

de información Yacimientos, Geofísica y Pozos, equivalentes a más de

100,458

millones
de libros digitales



Resguardo de Muestras Físicas

Una Litoteca en Hidalgo y una en Yucatán.

Albergan más de

9

millones

de muestras de roca del subsuelo mexicano provenientes de

17

mil pozos



Evaluación económica

624

Análisis

que determinan la viabilidad económica de cada uno de los proyectos petroleros



Difusión de Información

2

Litotecas

11

Herramientas
tecnológicas

20

Reportes
estadísticos

Información proveniente de **2,135** municipios en **32** estados que suman una superficie de **2.7** millones de km² y representan **53 %*** del territorio mexicano

* Se consideran los conjuntos de información de sísmica, métodos potenciales y ARES con adquisición y con reprocesamiento de datos. La superficie total incluye la zona económica exclusiva y la superficie continental.

Administración y Finanzas

Aprovechamientos propios



3,447.4
Total del periodo*

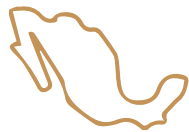
Contribuciones al gasto del Gobierno Federal



972.9
Total del periodo*

*Cifras en millones de pesos

Otros Ingresos al Estado

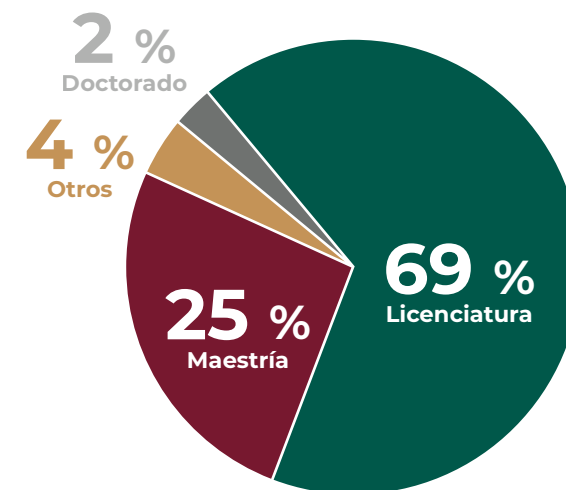
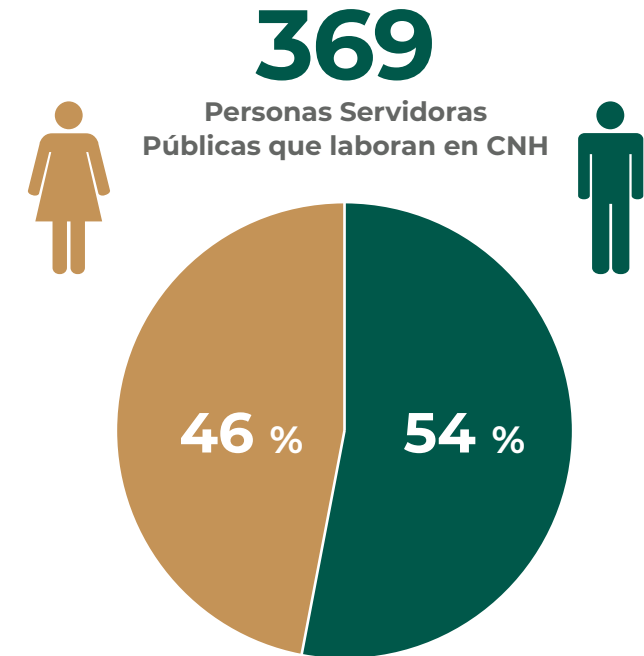


177
MM US\$

IVA de Facturación Petrolera



22,294
MM MXN\$



Presentaciones en Foros y Talleres



3 de octubre. El Comisionado Presidente, Agustín Díaz Lastra, pronunció el discurso de clausura de **Energy Day 2023: Hacia un futuro sustentable**, organizado por la Cámara de Comercio Británica en México.

4 de octubre. En el Marco de **México Oil & Gas Summit 2023**, la Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Elizabeth Castro, participó con la ponencia *Una mirada al régimen fiscal de los contratos de licencia y producción compartida*.



16 de octubre. La Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Secretaría para el Desarrollo Energético de Tabasco firmaron un Convenio de Colaboración por medio del que se impulsarán las actividades de vinculación, el intercambio de información, y la consolidación de la oferta empresarial estatal relacionada con las actividades de Exploración y Extracción de hidrocarburos.



17 de octubre. El Comisionado Presidente, Agustín Díaz Lastra, presentó en la Universidad Politécnica del Golfo de México la Conferencia Magistral *El Sector de Hidrocarburos en México*. Asimismo, dialogó con autoridades estatales, Rectores y Directores de 13 Instituciones de Educación Superior.

20 de octubre. En el marco de la 5ª edición de la **Semana de las Geociencias**, llevada a cabo en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Ticomán, la Comisión Nacional de Hidrocarburos participó con las ponencias *Centro Nacional de Información de Hidrocarburos: Vinculación con la Academia*, impartida por la Ing. Paulina Arias, Directora General de Administración del CNIH, y *Una Mirada al Régimen Fiscal de los Contratos de Licencia y Producción Compartida* del Ing. Juan José Reyes Ramírez, Director de Supervisión de Gastos e Inversiones.



23 de octubre. El Comisionado Presidente, Agustín Díaz Lastra, realizó una visita al Centro Nacional de Metrología (CENAM), acompañado del M. en C. Arquímedes Ruiz Orozco, Director General del organismo.

27 de octubre. Se llevó a cabo la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo de *Upstream* de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de Energía (ARIAE), en la que la CNH compartió la experiencia de México en materia de *Supervisión con drones*. Participaron los reguladores de Perú, Brasil, Costa Rica y Guatemala.



9 de noviembre. El Equipo de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión participó en la Conferencia sobre el Proyecto Trion, llevada a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.



14 al 16 de noviembre. Especialistas del Instituto Mexicano del Petróleo impartieron el Taller Programa introductorio a la importancia de la micropaleontología en la industria de los hidrocarburos a estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen en las instalaciones de la Litoteca Nacional de la Industria de Hidrocarburos, sede Hidalgo.



17 de noviembre. La Comisión Nacional de Hidrocarburos y el Gobierno de Tamaulipas, a través de la Secretaría para el Desarrollo Energético SEDENER de Tamaulipas, firmaron un Convenio de Colaboración para fortalecer la vinculación, intercambio de información y apoyo a la oferta empresarial estatal en materia de hidrocarburos.

El Gobernador del Estado de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, el Comisionado Presidente de la CNH, Agustín Díaz Lastra, y el Titular de la SEDENER de Tamaulipas, José Ramón Silva Arizábalo, firmaron el Convenio General de Colaboración.

17 de noviembre. Se celebró la 4ª Reunión del Grupo de *Upstream* con instituciones de América Latina: Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Costa Rica), la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (El Salvador), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Perú) y la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE). Por parte de la CNH, Jorge Alcocer, Director General de Inspección y Verificación, aportó perspectivas clave para fortalecer nuestras estrategias.





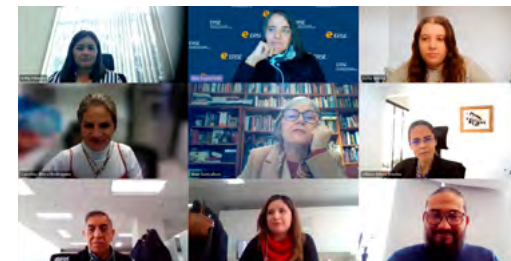
23 de noviembre. Especialistas del Instituto Mexicano del Petróleo impartieron el Taller *Programa introductorio a la importancia de la micropaleontología* en la industria de los hidrocarburos a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Sede Hidalgo de la Litoteca Nacional.



4 de diciembre. Omkarananda Lochan y Paul Williams, del **Ministerio de Recursos Naturales de Guyana**, visitaron la CNH con el fin de intercambiar experiencias en la administración de datos y formar lazos de colaboración.



5 de diciembre. Equipo técnico del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos dio un recorrido por la Litoteca Nacional, sede Hidalgo, a la comitiva del Ministerio de Recursos Naturales y de la Comisión de Geología y Minas de Guyana, con el objetivo de dar a conocer el equipamiento e instalaciones de este centro de alta especialidad.



7 de diciembre. La CNH participó en la reunión del Grupo de Comunicación Social en el marco de la ARIAE, en donde colegas del Organismo Regulador de Servicios Energéticos de Portugal compartieron sus mejores prácticas en procesos de formación de periodistas.

Commemoración del XV Aniversario de la Comisión Nacional de Hidrocarburos



28 de noviembre. La Comisión Nacional de Hidrocarburos llevó a cabo una ceremonia en el Palacio de Minería para conmemorar el XV Aniversario de su creación.

La ceremonia contó con nutrida asistencia de representantes de la industria, del sector público y de la Comunidad CNH.

El presidium de la ceremonia estuvo integrado por el Comisionado Presidente de la CNH, Agustín Díaz Lastra, el Secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres, el Director General de Pemex, Octavio Romero Oropeza, el Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, el Presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), Andrés Brüggmann Balmaseda, el Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Hidrocarburos (ANPHI), Raúl Escalante, y el Director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, José Antonio Hernández Espriú, además de los Comisionados Néstor Martínez Romero, Héctor Moreira Rodríguez, y Salvador Ortuño Arzate.





Durante su discurso con motivo de la conmemoración, el Comisionado Presidente, Agustín Díaz Lastra señaló que la CNH, en el marco de sus atribuciones, contribuye al logro de los objetivos de la política energética de la presente administración, mediante la regulación eficiente, oportuna y confiable de la Exploración y Extracción del petróleo y gas. Asimismo, administra y supervisa técnicamente las Asignaciones y los Contratos de conformidad con el propósito de maximizar el valor de los hidrocarburos en el largo plazo para el beneficio del país.

Al respecto, destacó que, a la fecha, están vigentes 412 Asignaciones de Pemex Exploración y Producción y 108 Contratos, en los que participan empresas contratistas nacionales e internacionales, incluida Pemex. Las reservas totales (3P), se estimaron en 23,081 MMBpce en este 2023. Asimismo, se estiman recursos prospectivos por más de 112,900 MMBpce, tanto de yacimientos convencionales, como no convencionales. Para aprovecharlos, hoy se cuenta con 462 planes de exploración y desarrollo para la extracción aprobados y en operación, los que acumulan una inversión autorizada por 318 mil millones de dólares con vigencias desde 2015 hasta el 2054.

Agregó que la encomienda de la CNH es “facilitar la maximización del valor de los hidrocarburos para México, que se traduce en valor energético, en valor económico, en valor público, en valor social, en resumen, en valor nacional”.



Jornadas Técnicas en el marco del XV Aniversario de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

Como parte de la celebración del XV Aniversario, el 29 y el 30 de noviembre, la CNH llevó a cabo *Jornadas Técnicas*, en las que especialistas del sector analizaron aspectos relevantes con respecto a las experiencias y desafíos que actualmente se viven en la industria de los hidrocarburos.



29 de noviembre. La mesa *La Exploración Petrolera en México. Lecciones aprendidas y perspectivas* contó con la participación de Karina Peña (Talos Energy), Marco Barassi (ENI), Luis Zagaglia (Diavaz), Vinicio Suro Pérez (experto en exploración), Miguel Ángel Moreno González (PEP), y Rodrigo Hernández Ordóñez, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y Su Supervisión, como moderador. Los panelistas coincidieron en señalar que es necesario continuar con la exploración, para ir a yacimientos más grandes y convertir las reservas en producción. Para ello, Vinicio Suro, especialista en el sector energético, explicó que se requieren recursos humanos capacitados, inversiones sostenibles en el tiempo y tecnología. Agregó que para alcanzar la soberanía energética hay que ser cuidadosos desde el punto de vista exploratorio.



En el panel *Retos y Perspectivas de la Regulación como palanca del desarrollo energético en México* participaron Andrés Brügmann (AMEXHI), Raúl Escalante (ANPHI), José Roldán Xopa (CIDE), Fernanda López Villegas (CNH), y Rolando de Lassé Cañas, Titular de la Unidad Jurídica de la CNH como moderador. Andrés Brügmann destacó los cambios regulatorios que la CNH recientemente publicó en el DOF como producto de un gran proceso de consulta que abarcó a operadores, prestadores de servicios, especialistas y académicos e investigadores. Por su parte, Fernanda López Villegas, Directora General de Regulación de la CNH, destacó que la perspectiva regulatoria de la CNH reconoce que la convergencia de las instituciones reguladoras del sector es crucial para que la regulación adopte un enfoque integral de planeación y evaluación, adaptado a los retos de la industria.





30 de noviembre. El Comisionado Héctor Moreira Rodríguez moderó la mesa *La cadena productiva de hidrocarburos como generadora de oportunidades de inversión y desarrollo regional*, en la que participaron Pavel Khan (Fieldwood), José Ramón Silva (Titular de la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas) y Alfredo Medina (ENI). José Ramón Silva compartió los beneficios económicos de la actividad petrolera en el país, así como la estrategia que tiene la entidad para continuar impulsando las actividades petroleras en ese estado.



Finalmente, en la mesa *Desafíos en la extracción de hidrocarburos en México*, moderada por Rafael Guerrero Altamirano, Titular de la Unidad Técnica de Extracción y Su Supervisión, participaron Jorge Arévalo Villagrán (SENER), Carlos Pérez Téllez (CIMP-PEP), Sandra Coleman (Woodside), Roberto Arias Romero (CENAM), Simone Moscarella (ENI). Se dio un panorama general de la extracción de hidrocarburos en México, cuya producción inició hace 123 años, desde el primer pozo hasta los descubrimientos de los grandes yacimientos y su posterior declinación. Señaló que, a la fecha, se han descubierto 251 mil barriles de petróleo, pero sólo se ha concretado el 26 %, del cual se ha explotado el 74 %.



Jornadas Culturales en el marco del XV Aniversario de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

A la par de las Jornadas Técnicas, también se llevaron a cabo Jornadas Culturales en el Auditorio Dr. Edgar René Rangel Germán, de la CNH.

29 de noviembre. Las actividades iniciaron con *La Fotografía como expresión cultural*, conferencia a cargo de la fotógrafa profesional Marina Morris Urruchurtu, quien también fungió como jurado en el Concurso de Fotografía *La energía en mi vida*, convocado por la CNH y cuyo primer lugar fue para María Pimentel, colaboradora en el Órgano de Gobierno.



Se integró una muestra con las fotografías participantes en el concurso y obras pictóricas de Yazmín del Rosario Gómez Martínez, el Comisionado Salvador Ortuño Arzate y Moisés García Cortés, que se exhibió del 29 de noviembre al 1 de diciembre en el vestíbulo del Auditorio de la CNH.

A continuación, Silvia Alicia Navarro Torres, impartió una charla sobre la lectura, la amplia gama de posibilidades que presenta la actividad lectora y cómo cada género literario aporta elementos clave para desarrollar la imaginación y transformar la realidad de los lectores. En ese sentido, señaló que la literatura, cualquiera que sea su género, es importante en la vida de todo ser humano ya que siempre traerá un aprendizaje.





30 de noviembre. Luis Ángel Salgado González, Kevin Salgado Hernández, Ángel Salgado Hernández, Daniel Sosa Torres, y Víctor Felipe Orozco Delgado, pilotos de la escudería AKL Racing 21, abordaron los temas más importantes sobre el automovilismo deportivo: categorías que existen en el mundo motor, regulaciones, principales competencias, medidas de seguridad para prevenir daños en caso de presentarse algún accidente y la preparación del piloto y auto para una competencia.



El programa siguió con la presentación del Ballet Folclórico Meztli-Xóchitl, que presentó bailes de Tamaulipas, Guerrero y Sinaloa, entre otros estados de la República Mexicana.



Durante estos dos días de las Jornadas Culturales, se llevó a cabo una muestra gastronómica y artesanal en la que se tuvo la oportunidad de degustar platillos típicos de Veracruz, Tabasco y Yucatán. Asimismo, se presentaron artesanos textiles, alfareros y expositores de productos como café y vainilla.



Síguenos en nuestras Redes Sociales



@CNH_MX



Comisión Nacional de Hidrocarburos



Comisión Nacional de Hidrocarburos



@cnh.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos



gob.mx/cnh | hidrocarburos.gob.mx | rondasmexico.gob.mx